



Humberto Urquiza Martínez

Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Autónoma de Nayarit dentro del Programa de Doctorado Interinstitucional en Derecho, Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Latina de América, en donde cursó un año la Maestría en Sociología, y es Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Está diplomado en diversas áreas como Derecho Electoral, Análisis Político, Transición, Procesos de Cambio y Gobernabilidad, y Derecho Público, impartidos por la Universidad Latina de América, la Universidad Iberoamericana, la Complutense de Madrid y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ha publicado más de 30 ensayos y artículos en diversos libros y revistas especializados en Derecho, tanto en el país, como en Argentina, Italia y España. Su última publicación es el libro de su autoría: “La Acción de Inconstitucionalidad por Omisión Legislativa en Materia Electoral”, 2020, editado por Tirant Lo Blanch, UMSNH, UNLA e IEM.

Además, ha sido conferencista y ponente en diversos eventos académicos internacionales y nacionales sobre diversos temas relativos al Derecho.

Es investigador del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y miembro investigador de la Red de Investigadores de la Circunscripción número 6 de ANFADE, articulista en Metapolítica y el Sol de Morelia.

Además es catedrático de diversas materias, entre las que se encuentran: Derecho Constitucional, Medios de Control Constitucional, Derecho Municipal, Sociología del Derecho, Derecho Electoral, Ciencia Política, Filosofía Política, entre otras, mismas que ha impartido en el Posgrado y Licenciatura en Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la Maestría en Derecho Constitucional y la licenciatura en Derecho de la UNLA, así como en la Maestría en Administración Pública del IAPMI, y en el ITESM campus Morelia.

En el sector público se ha desempeñado como Asesor y Secretario Particular del presidente del IEM en 2007, Director de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán 2009-2011 y encargado del despacho de dicha Consejería Jurídica 2011.

Fue Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de marzo de 2013 a febrero de 2020.

Actualmente además de académico es Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado de Michoacán.